

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**Apertura sobre 1 y 2 criterios que dependen de juicio de valor**

**Expediente:** Contrato de suministro de vestuario con destino a la plantilla de Policía Local. nº 77-2016.

**Procedimiento:** Abierto                      **Tramitación:** Ordinaria

**Lugar:** Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

**Día:** 10/02/2017.      **Hora comienzo:** 11:13h      **Hora finalización:** 12:23h

**ASISTENTES:**

**Presidente:** Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

**Vocales:**

- Inmaculada Amat Martínez, concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.
- Francisco Carbonell Pons, concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- David Baviera Climent, concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's)
- M<sup>a</sup> Carmen Aparisi Aparisi, Interventora Accidental.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

**Secretaria:** Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Compras.

**Asistencia a la Secretaria:** M<sup>a</sup> Angeles Codoñer Gadea, jefa de la Unidad del servicio de Contratación y Compras.

\_\_\_\_\_

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciudadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.



La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso para la apertura del sobre número 2 que en este caso incluye las muestras solicitadas, según lo dispuesto en la cláusula 3ª y 4ª, en relación con lo dispuesto en la cláusula 12.2 del PCAP.

El Sr. Presidente da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

1	PACO GARCÍA PRENDAS Y ARTÍCULOS UNIFORMIDAD SA
2	INSIGNA UNIFORMES S.L.
3	SATARA SEGURIDAD, S.L.

Se procede a la apertura del sobre núm.1 que contiene de conformidad con lo que dispone el apartado 4 del artículo 146 del TRLCAP y en sustitución de la documentación establecida en el apartado 1 del mismo artículo, declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Por ello quedan admitidas al procedimiento las ofertas presentadas.

No comparece ningún asistente en representación de las mercantiles licitadoras.

Se ha convocado como invitados a la apertura del sobre 2 y muestras de las prendas a los miembros de la Comisión de Valoración designados al efecto por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30/01/2017, por lo que se incorporan a la sesión:

- Patricia Sánchez Martínez. (UGT)
- Marcos Antonio Molina Tarrazo. (UGT)
- José Más Rúa. (SPPBL)
- Vicente Gregorio Alfonso Berenguer. (SPPBL)

A continuación por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre "2" documentación técnica, comenzando por la oferta presentada por PACO GARCÍA PRENDAS Y ARTÍCULOS UNIFORMIDAD SA, que contiene la documentación para valoración criterios que dependen de un juicio de valor, así como 3 cajas presentadas con las prendas de muestra, a la vista de las prendas, se realizan por la mesas siguientes apreciaciones:

- Únicamente se aporta una unidad de "gorra copy" como muestra de la gorra en todas sus categorías (agente, oficial, inspector..) y tanto como para verano como para invierno.
- No aportan "cazadora bicolor" como prenda independiente, se entiende que se trata de la misma prenda que "cazadora bicolor con forro polar" pero quitando el forro ya que se ha realizado la comprobación oportuna y éste es extraíble.
- En cuanto a la "gorra plato", únicamente se aporta una unidad como muestra de la gorra en todas sus categorías (agente, oficial, inspector...).

- No se presenta como prenda independiente la muestra de "anorak motorista", si bien si constan las protecciones de motorista entendemos que para incorporar al "anorak" y de este modo convertirlo en "anorak motorista".
- No consta el emblema de "escudo en brazo" ni "número pecho" y constan dos muestras de "escudo pecho".
- El etiquetado de las prendas no coincide con la nomenclatura del pliego.

Posteriormente, se procede a la apertura de INSIGNA UNIFORMES S.L. presentada en 4 cajas, todas las muestras presentadas coinciden con las solicitadas en el pliego.

En último lugar se procede a la apertura de SATARA SEGURIDAD, S.L. presentada en 6 cajas, todas las muestras coinciden con las solicitadas en el pliego. Además de las señaladas en el pliego se aporta una muestra extra del "polo de manga corta" y del "polo de manga larga" en el color "azul noche".

Al finalizar la apertura de los sobres 2 y cajas con las muestras de las prendas, por el Sr. Presidente se pregunta si existe alguna observación o alegación al respecto, sin que ninguno de los asistentes manifieste nada al respecto.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 2 así como las muestras aportadas por los licitadores a informe técnico que deberá emitir la comisión de valoración conteniendo expresamente los siguientes aspectos:

1º) Determinar si las piezas y complementos presentados por los licitadores se ajustan a lo dispuesto en el Decreto 114/2005 de 17 de Junio de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, así como a las referencias técnicas señaladas en el punto 4º del PPT.

2º) Aplicar los criterios que dependen de un juicio de valor en los términos descritos en la cláusula 3ª B) del PCAP.

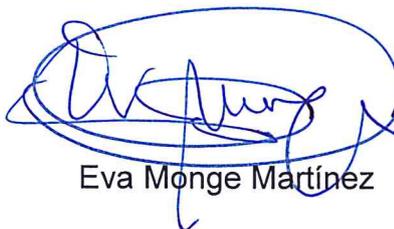
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andrés Campos Casado

Secretaria



Eva Monge Martínez

Asistencia Secretaria

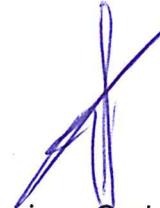


Mª Angeles Codoñer Gadea

Vocales:



Inmaculada Amat Martínez



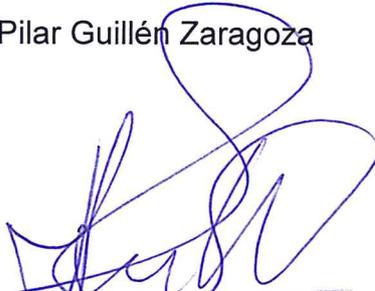
Francisco Carbonell Pons



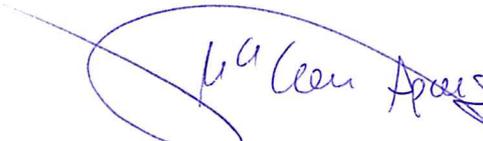
Pilar Guillén Zaragoza



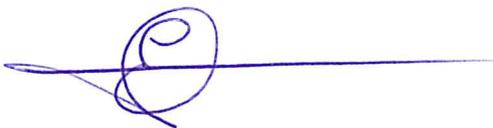
David Baviera Climent



Jorge Planells Andreu



Mª Carmen Aparisi Aparisi



Enrique Campos Fenoll